



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y DOS.

Ordinatio Sabado 8 de Julio de 1752.

En la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Mexico
 y Sala de las Cuentas de la Corte Real, Sabado ocho de Julio
 de mill. Setecientos Cincuenta y dos años, los muy
 Ill^{mos}. Señores de Mexico, se juntaron a celebrar Cabildo
 de honorarios, como acostumbra, es asaber Don Diego Ma
 ruel Meria, Señor de las Villas de Minaya, Guacal
 y Olula, Alférez mayor perpetuo de la Ciudad de
 Mexico, Intendente de las Indias, y Superintendente
 de las Rentas R^{as}. y Servicios de Millones de
 esta de Mexico, y de su Provincia, por su Mag^d.
 Don Juan Sandoval, Don Joachin Riquelme, Don
 Joachin Toledo, y Don Juan Ygnacio Navarro. Los
 Señores las notas de los acuerdos del Cabildo honori
 nario antecedente. La Cui^{da} quida en inteligencia
 de su Mag^d. Orden de su Mag^d. C. de 17 de
 de al Sr. Conde con fha de Veintey tres del mes
 de Junio pasado que se pare a un marzo, una Relación for
 mal de todos los despoblados, Montes, Dehesas,
 Sierras, y demás efectos que en esta Provincia per
 tenerian a su Mag^d. con distincion de las que fueren
 y su Situay; la que en virtud de auto de dicho Sr.
 Conde se manda traer a este Ayuntamiento para
 que se puntualice esta R^{ta}. deliberacion, por lo que
 han acordado en la Cui^{da} havendolo dicho,

Nota

Orden de
 ltes y Dehesas pertenecientes a S. M.

Se
 br
 al
 M

